



8va. Edición

Yara CHAMPION Program

*Categoría Lavados & Honeys
y Categoría Naturales*

Términos y condiciones generales

Estimado caficultor,

Para Yara es un gusto invitarte a participar en el **Yara CHAMPION Program 2024**, una plataforma donde se concentra todo el conocimiento y experiencia de Yara en el cultivo del café alrededor del mundo, para ponerlos al servicio del agricultor. En esta ocasión, mediante nuestra Octava Edición, que se divide en dos categorías:

- a) Categoría Cafés Lavados y Cafés Honeys
- b) Categoría Cafés Naturales

Buscamos premiar la excelencia de tu esfuerzo y reconocer el verdadero valor de tu café y tus sueños, convirtiendo en Champions a los tres productores más destacados en cada una de las dos categorías.

Este programa es el pilar Reconocimiento de NuestroCafé by Yara, juntos por el futuro de nuestra pasión.

Para mayores informes, favor de llamar al +52 3385 262750 ext. 14003 o escríbenos a brenda.palacios@yara.com

Requisitos para participar en nuestra Octava Edición en cualquiera de sus dos categorías, "Categoría Cafés Lavados y Cafés Honeys" y "Categoría Cafés Naturales"

REQUISITOS

Llenar el formato de inscripción, disponible en la página web de Yara: bit.ly/YaraChampionMX2024

1. Participantes

- Productores de café en México que sean personas físicas (mayores de 18 años) o morales.
- Deben haber utilizado el programa de nutrición Yara para café (que incluye los siguientes productos: YaraMila STAR, YaraMila HYDRAN, YaraLiva NITRABOR, YaraBela NITROMAG, YaraVita BORTRAC, YaraVita ZINTRAC, YaraVita CROP BOOST) o, como mínimo tres productos: uno de la línea YaraMila, otro de la línea, YaraLiva y uno de la línea YaraVita, en el último ciclo agrícola, se deberá acreditar la aplicación mediante:
 - a. Factura o ticket de compra de los productos.
 - b. Carta del distribuidor al que se le hizo la compra (con el nombre del productor y de la finca),
 - c. O bien una carta de tu agrónomo Yara, donde él avale la aplicación de dichos productos.
- El volumen de compra de los productos Yara debe ser equivalente al número de hectáreas de la finca inscrita.



Términos y condiciones generales

- Pueden participar familias de empleados y de distribuidores de Yara, toda vez que los cafés ganadores los elegirá un tercero (un grupo de catadores con certificación Q Grader, referidos más adelante en el presente documento) y Yara no tendrá injerencia en esta decisión.
- El productor interesado solo podrá inscribir una muestra por categoría por finca, es decir, no podrá registrar una segunda muestra en la misma categoría, al mismo nombre del productor y/o de la misma finca.
- En caso de enviar más de una muestra de la misma finca en la misma categoría, se considerará solamente una de las muestras recibidas.
- Si el participante es una cooperativa u organización, debe entregar, junto con la muestra, un escrito libre en el que se estipule el nombre de la persona a la cual se entregará y/o disfrutará de los premios.
- Los participantes deberán proporcionar un teléfono de contacto por si surge algún comprador de su café durante el desarrollo del programa, además, deberán estar disponibles para proporcionar la información que Yara solicite, por cualquier medio, sobre su café, a partir de que entreguen su muestra y hasta la finalización del Yara CHAMPION Program 2024.
- La inscripción al Yara CHAMPION Program 2024 no tiene ningún costo.
- Los participantes reconocen que esta convocatoria no genera relación contractual con Yara.

2. Muestras

- Se puede participar con muestras de café arábica en todas sus variedades, ya sea en proceso lavado, honey o natural.
- El lote de café inscrito NO deberá estar comprometido para la venta, gravamen, o cualquier acto que limite su libre disposición (75 kg de dicho lote), el cual deberá almacenarse con las condiciones enumeradas debajo, para que pueda ser vendido a Yara bajo las condiciones estipuladas en la sección de premios.
 1. El lote participante deberá permanecer en pergamino y trillarse antes de uso para venta o tueste.
 2. Almacenar en un cuarto o bodega con una temperatura media de 20°C y 65% de humedad ambiente constante.
 3. Utilizar tarimas de madera o plástico para su estiba, o en silos o cajas y guardarlo a granel cubierto de un material impermeable, estable y sin olor.
 4. Separe el café de cualquier fuente contaminante como combustibles y humo de vehículos, Plaguicidas, Fertilizantes, Detergentes y Alimento para animales.
 5. En caso de tener el café ya en oro se deberá guardar el grano en bolsas herméticas, como las Grainpro, para protegerlo de la humedad existente en el almacén. Si se usan solo sacos de yute las semillas podrían sufrir daños por insectos o porque absorbieron la humedad del lugar, incluso para un almacenamiento temporal son útiles las cajas de madera, metal o concreto.



Términos y condiciones generales

- Una muestra se considera inscrita satisfactoriamente cuando haya sido entregada conforme a los requisitos previamente señalados y los que se enumeran en el siguiente punto. Una vez realizado lo anterior, se le enviará al correo electrónico declarado en el formato de inscripción la confirmación de dicha inscripción.
- La muestra de participación deberá ser entregada de la siguiente manera:
 1. Dos paquetes de 250 gramos de café oro cada uno.
 2. En una bolsa de plástico transparente (preferentemente hermética), sellada e identificada con el nombre del productor, la finca y el tipo de proceso para saber en qué categoría participará (lavados/honeys y naturales). En caso de que las muestras que se reciban estén dañadas e/o incompletas no serán sujetas de participación.
 3. Acompañada del formato de inscripción llenado con los datos completos, con letra legible y firmado.
 4. Copia por ambos lados de identificación oficial vigente (INE o Pasaporte), en el cual se demuestre la mayoría de edad del participante.
 5. Con el documento que compruebe la aplicación de productos Yara en el último ciclo.
 6. Con el escrito libre en el que se especifique a quién se deberá de entregar el premio en caso de ser organización o cooperativa.
- Adicionalmente, el café deberá cumplir con las siguientes características:
 - a. La humedad debe estar entre el 10% y 11.5%.
 - b. Pasillas hasta el 5% (máximo el 1% de granos negros o vinagres).
 - c. El color de la muestra debe ser de un café bien beneficiado.
 - d. La muestra deberá tener el aroma y sabor característicos y deberá estar libre de sabores defectuosos como fermento, moho o químicos, entre otros.
 - e. Grano pelado hasta 2% en peso-base pergamino.
 - f. Guayaba y media cara se admite hasta 3% en peso-base pergamino.
 - g. Máximo el 2% en broca.



Términos y condiciones generales

Etapas del concurso

Etapa	Descripción	Fecha
Recepción de muestras	La muestra y los requisitos deberán ser recibidos a más tardar el 3 de mayo de 2024 en el siguiente domicilio: Oficinas Yara: Av. Américas 1545 Piso 24 Colonia Providencia Iera. Sección Edificio Punto Sao Paulo C.P. 44630 Guadalajara, Jalisco. México. A nombre de Brenda Palacios Nava. El costo del envío corre por cuenta del participante.	25 de marzo al 3 de mayo de 2024
Pre-selección	Se revisarán las muestras para validar que cumplan con todos los requisitos. Las muestras que no cumplan con todos los requisitos serán descalificadas y no pasarán a la ronda de catación.	6 al 10 de mayo de 2024
Catación por QGraders*	Evento de catación. Un grupo integrado por catadores Q grader, evaluará las muestras preseleccionadas, según los estándares de la SCA (Specialty Coffee Association) y elegirá a los tres primeros lugares de cada categoría.	28 al 30 de mayo de 2024
Publicación de 10 primeros lugares de cada categoría	Se publicarán los nombres de los 10 primeros lugares de cada categoría en las redes sociales de Yara México y en la página web	10 de junio de 2024
Ceremonia de Premiación	Se darán a conocer los ganadores de los tres primeros lugares en la categoría de Lavados & Honeys y los tres primeros lugares en la categoría de Naturales. El lugar donde se llevará a cabo la premiación está pendiente de confirmar.	Por definir de 2024
Entrega de Premios	La entrega de los premios se realizará el 2024, salvo el Viaje para asistir a la Expo de la Specialty Coffee Association de 2025, que se realizará en las fechas que determine dicha Asociación. Cada participante recibirá su perfil de taza, en el mail que incluyeron como contacto. siempre y cuando haya pasado a la ronda de catación y no haya sido descartado por tema de defectos en taza, mismos que serán publicados en la página web.	Entre el 17 y el 28 de junio de 2024

*Fechas y sedes de catación y premiación podrán ser modificadas en cualquier momento; de ser así, se comunicará de manera anticipada.



Términos y condiciones generales

Selección de ganadores

- Los estándares de evaluación que seguirán los catadores Q-Grader serán los establecidos por la Specialty Coffee Association (SCA), en los que se miden 10 atributos del café: fragancia/aroma, sabor, sabor residual, acidez, cuerpo, uniformidad, balance, taza limpia, dulzor, y puntaje del catador.
- En caso de empate, se tomará la puntuación del balance del café como criterio para desempatar. Si el empate persiste, el ganador se decidirá con base en el puntaje de la categoría "sabor".
- Previo al día de la premiación se les notificará a los primeros tres lugares de cada categoría que ellos son los ganadores (no se les dirá el orden), de tal manera que puedan confirmar su asistencia al evento de premiación.
- Una vez anunciado el orden de los finalistas, se procederá a hacer la entrega de premios. El café ganador del primer lugar de cada categoría se catará nuevamente para confirmar que el café a comprarse sea el mismo que el café evaluado. En caso de que el café catado sea diferente al que fue el café ganador, el comité organizador se reserva el derecho de descalificar al ganador y se anunciará a los nuevos ganadores en el nuevo orden.
- La puntuación obtenida por cada lote de café será publicada en nuestro sitio web y comunicada mediante correo electrónico a los productores inscritos (al e-mail especificado en el formato de inscripción) después del evento de premiación.

Premios

Premios para los ganadores de la Categoría Cafés Lavados & Honeys

1º lugar:

- Compra de 75 kg del café (en oro) del lote inscrito, con precio premium: 8 USD/libra por arriba del precio de mercado, establecido para: "arábiga de alta calidad de México" publicado por la Bolsa de Nueva York NASDAQ el día de la premiación.
- Curso de Tueste de Café para el ganador (no es transferible a terceras personas). En caso de que el curso sea presencial, los gastos para asistir correrán por cuenta del ganador.
- Entrega de reconocimiento como 1er. lugar de la categoría de Cafés Lavados.
- Grabación de video del productor como ganador de la edición de Yara CHAMPION Program y divulgación en redes sociales, así como espacios publicitarios como entrevistas que el productor pueda darle a medios de comunicación.
- Derecho a utilizar la marca registrada Yara CHAMPION Program en la promoción y empaque de su café pagada y gestionada por Yara en la que se hará mención de los programas nutricionales de Yara y del café o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios impresos y digitales. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara México.
- Posibilidad de ganar viaje a la SCA, solo aplica a la calificación más alta global, independientemente de la categoría. En caso de empate, serán aplicadas las mismas reglas de desempate, mencionada con anterioridad.



Términos y condiciones generales

2° lugar:

- Curso de Tueste de Café para el ganador (no es transferible a terceras personas). En caso de que el curso sea presencial, los gastos para asistir correrán por cuenta del ganador.
- Entrega de reconocimiento como 2do. lugar de la categoría de Cafés Lavados.
- Publicidad pagada y gestionada por Yara en la que se hará mención de los programas nutricionales de Yara y del café o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios impresos y digitales. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara México.

3° lugar:

- Curso de Catación de café para el ganador (no es transferible a terceras personas). En caso de que el curso sea presencial, los gastos para asistir correrán por cuenta del ganador.
- Entrega de reconocimiento como 3er. lugar de la categoría de Cafés Lavados.
- Publicidad pagada y gestionada por Yara en la que se hará mención de los programas nutricionales de Yara y del café o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios impresos y digitales. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara México.

Premios para los ganadores de la Categoría Cafés Naturales

1° lugar:

- Compra de 75 kg del café (en oro) del lote inscrito, con precio premium: 8 USD/libra por arriba del precio de mercado, establecido para: "arábica de alta calidad de México" publicado por la Bolsa de Nueva York NASDAQ el día de la premiación.
- Curso de Tueste de Café para el ganador (no es transferible a terceras personas). En caso de que el curso sea presencial, los gastos para asistir correrán por cuenta del ganador.
- Entrega de reconocimiento como 1er. lugar de la categoría de Cafés Naturales y Cafés Honeys.
- Derecho a utilizar la marca registrada Yara CHAMPION Program en la promoción y empaque de su café pagada y gestionada por Yara en la que se hará mención de los programas nutricionales de Yara y del café o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios impresos y digitales. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara México.
- Posibilidad de ganar viaje a la SCA, solo aplica a la calificación más alta global, independientemente de la categoría. En caso de empate, serán aplicadas las mismas reglas de desempate, mencionada con anterioridad.

2° lugar:

- Curso de Tueste de Café para el ganador (no es transferible a terceras personas). En caso de que el curso sea presencial, los gastos para asistir correrán por cuenta del ganador.
- Entrega de reconocimiento como 2do. lugar de la categoría de Cafés Naturales y Cafés Honeys.
- Publicidad pagada y gestionada por Yara en la que se hará mención de los programas nutricionales de Yara y del café o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios impresos y digitales. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara México.

Términos y condiciones generales

3° lugar:

- Curso de Catación de café para el ganador (no es transferible a terceras personas). En caso de que el curso sea presencial, los gastos para asistir correrán por cuenta del ganador.
- Entrega de reconocimiento como 3er. lugar de la categoría de Cafés Naturales y Cafés Honeys.
- Publicidad pagada y gestionada por Yara en la que se hará mención de los programas nutricionales de Yara y del café o finca ganadora, esto incluye, publicidad en redes sociales, medios impresos y digitales. Divulgación de resultados del perfil de taza a potenciales compradores en la página oficial de Yara México.

Premio a la mejor puntuación

El café que reciba mejor puntuación, independientemente de la categoría, será acreedor del siguiente premio:

- Viaje para asistir a la Expo de la Specialty Coffee Association de 2025, que incluye inscripción al evento, traslado en categoría económica, hospedaje y alimentación para el ganador (no es transferible a terceras personas). Todos los gastos adicionales tales como visas, permisos, entre otros, deberán ser cubiertos por el ganador.
- A partir de la fecha de anuncio del ganador del viaje a la Expo de la Specialty Coffee Association de 2025, se dará 6 meses para que el ganador presente su Visa global vigente (dentro de la fecha de la SCA 2025), de lo contrario el premio pasará a la segunda posición y así sucesivamente, siempre y cuando cumpla con el requisito de la Visa global vigente.

Condiciones

El participante acepta los presentes Términos y Condiciones, por lo que deslinda a Yara México de cualquier situación que se presente por el contenido publicado.

Información proporcionada

- Yara conservará todos los derechos de propiedad intelectual en relación con el contenido de los concursantes.
- Yara podrá utilizar la información de los concursantes para llevar a cabo sus propios estudios agronómicos y de mercado, por lo que le concede a Yara el derecho a utilizar, alterar, mostrar públicamente, reproducir o a distribuir el contenido entregado por los concursantes en cualquiera de las plataformas digitales de Yara o materiales promocionales de Yara, lo que incluye plataformas o materiales de marketing y de distribución de terceros. La concesión de dichos derechos por parte del participante a favor de Yara se registrará, en todo momento, por nuestra Política de Privacidad disponible en: <https://www.yara.com.mx/politica-de-privacidad/>, y siempre trataremos sus datos personales de conformidad con la mencionada Política de Privacidad.
- En caso de resultar ganador el concursante, autoriza a Yara mediante la aceptación de los presentes Términos y Condiciones Generales a título gratuito a reproducir, divulgar, exhibir fotografías o videos del concursante y de su café ganador, para los efectos comerciales, culturales, informativos o profesionales de Yara, con el objeto de promover, informar o divulgar las ventajas de las soluciones nutricionales de Yara.



Términos y condiciones generales

Responsabilidad

En la máxima medida permitida por la ley, Yara no será responsable de pérdida de ventas, pérdida de la actividad comercial, interrupción de la actividad comercial, pérdida o corrupción de datos o información, pérdida de oportunidades comerciales, de reputación ni de ningún otro tipo de daños y perjuicios; ni será responsable de ninguna pérdida indirecta que, en todo caso, surjan o guarden relación con el concurso y sus finalidades, o imposibilidad de uso o acceso al concurso a través de los canales que se habiliten para esto o por indemnización. En el caso del concurso, el único recurso a su alcance, en caso de no estar satisfecho, será dejar de participar. En la máxima medida permitida por la ley, en el caso de que Yara o cualquiera de sus empresas filiales resulten responsables de las pérdidas causadas a usted en virtud de la legislación de carácter imperativo, la máxima responsabilidad total de Yara o de sus empresas filiales con arreglo a las presentes condiciones, sea por indemnización o de otro modo, se limitará al valor del premio ofrecido en el primer puesto en relación con el concurso, con respecto a la cual se haya(n) presentado la(s) demanda(s) durante el periodo de suscripción anual en el que surja(n) dicha(s) demanda(s).

Exoneración

Salvo en la medida de lo prohibido por la legislación aplicable, usted en su carácter de Participante acepta defender, eximir de responsabilidad y exonerar a Yara ante cualquier demanda, pérdida, coste y gasto (incluidos honorarios profesionales) que surjan de a) el uso que haga, o la actividad que realice, en relación con el concurso (incluidas todas las notificaciones); y b) cualquier incumplimiento, real o presunto, de las presentes Condiciones por parte de usted.

Fuerza mayor

Ninguna de las partes será responsable de ningún retraso o defecto debidos a un caso fortuito, guerra, huelga, cierre patronal, acción industrial, incendio, inundación, sequía, temporal o cualquier otro evento fuera de un control razonable de cualquiera de las partes, también cuando algún fallo se produzca debido a la no disponibilidad de Internet, falta de acceso a datos móviles, o medidas de seguridad o de otro tipo que impidan el acceso al concurso a través de algún Software o a través de redes sociales.

Si no es posible cumplir con una obligación derivada de los Términos y Condiciones durante tres (3) meses consecutivos como consecuencia de uno o varios eventos descritos en el apartado anterior, cualquiera de las partes podrá rescindir sus obligaciones mediante un aviso por escrito a la otra al final de dicho período.

Ley aplicable

Los presentes Términos y Condiciones estarán sujetos a la ley del domicilio de la entidad de Yara que está obligada dentro del presente documento

Comité organizador

El comité organizador del Yara CHAMPION Program Coffee es Yara México S. de RL. de CV., con domicilio en Avenida Américas 1545, Piso 24, Colonia Providencia 1º, 2º y 3º Sección, Guadalajara, Jalisco, México, C. P. 44630.

Yara tiene la autonomía de modificar estos términos y condiciones según el comportamiento de la actividad durante la vigencia de la misma y será notificado en el sitio web y por el personal de Yara, siempre y cuando esto afecte el desarrollo integral de la campaña, de lo contrario se abstiene de notificarlo.